ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA	AUTORIZACIÓN DE PAGO	Página 1 de 1
		Fecha: 27/08/2025
		Versión: 0

Fecha	03/OCTUBRE/2025

LOS SUSCRITOS DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES SECRETARIA DE HACIENDA; Y LIZET JOHANNA PACHECO SANDOVAL DIRECTORA DE PLANEACIÓN

Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO	INVERSIONES INRAI LTDA	NIT	830.042.619-1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Nº PS-170-2025	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN, DIVULGACIÓN, DECUÑAS, PROGRAMAS RADIALES, PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA MESA – CUNDINAMARCA."		
VALOR	ONCE MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE		$11.110.000
CONCEPTO.DE PAGO	NUMERO DE PAGO: PRIMER PAGO PARCIAL		
	periodo comprendido desde el 11 de Agosto de 2025 al 30 de Septiembre de 2025		

CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO

ITULAR	INVERSIONES INRAI LTDA
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA S.A
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA	73081252532

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	No. Folios
AUTORIZACIÓN DE PAGO	1
INFORME DE SUPERVISIÓN	4
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	1
INFORME CONTRATISTA - anexos	2+CD
CERTIFICACIÓN PARAFÍSCALES	5
CERTIFICACIÓN BANCARIA	1
OTROS (RUT, ACTA DE INICIO, RESGISTRO PRESUPUESTAL)	5

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ue INVERSIONES INRAI LTDA, con Nit **830.042.619-1**, esta cumpliendo con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº PS-170-2025**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN, DIVULGACIÓN, DECUÑAS, PROGRAMAS RADIALES, PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA MESA – CUNDINAMARCA.", segun informe de supervisión y documentación adjunta.

LIZET JOHANNA PACHECO SANDOVAL
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIA DE HACIENDA